



Ushuaia, 15 de Noviembre de 2021.-

## ACTA DE COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

### REF. LICITACIÓN PRIVADA N.º 09/2021 RAF 525 – EXP N.º 24358-MS-2021

Se reúnen en el día de la fecha, en el edificio del Hospital Regional Ushuaia, sito en la calle 12 de Octubre N.º 65 de la ciudad de Ushuaia, los integrantes de la Comisión de preadjudicación designados por resolución M.S. N.º 000643/2021, caratulado “ADQUISICION DE UNA CENTRIFUGA REFRIGERADA DESTINADA AL LABORATORIO CENTRAL DEL HRU”, habiéndose establecido la convocatoria para la presentación de ofertas mediante el instrumento legal citado.

#### A. OFERENTES:

#### A. OFERENTES:

En tal sentido, se detallan los oferentes de la Licitación Pública N.º 04/2021, constatándose la recepción de cinco (5) cotizaciones, a saber:

- |                                   |                                |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1. GONZALEZ RAMÓN                 | <b>CUIT N.º:</b> 20-12838055-8 |
| 2. ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO | <b>CUIT N.º:</b> 20-12284563-0 |
| 3. MASTER´S INFORMÁTICA           | <b>CUIT N.º:</b> 27-22325872-2 |
| 4. SAWKO, ILIANA CONSTANZA        | <b>CUIT N.º:</b> 27-22325872-2 |
| 5. ASERTIVA S.A.                  | <b>CUIT N.º:</b> 30-71173615-4 |

#### B. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Al respecto, se detallan las ofertas recibidas:

- **Oferta N.º 1.:** GONZALES RAMÓN, la que se compone según lo actuado en Acta de apertura de sobres en Orden 57, y cargada en Orden 66.
- **Oferta N.º 2.:** ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO, la que se compone según lo actuado en Acta de apertura de sobres en Orden 57, y cargada en Orden 58.
- **Oferta N.º 3.:** MASTER´S INFORMÁTICA, la que se compone según lo actuado en Acta de apertura de sobres en Orden 57, y cargada en Orden 63.
- **Oferta N.º 4.:** SAWKO, ILIANA CONSTANZA, la que se compone según lo actuado en Acta de apertura de sobres en Orden 75, y cargada en Orden 81.
- **Oferta N.º 5.:** ASERTIVA S.A., la que se compone según lo actuado en Acta de apertura de sobres en Orden 75, y cargada en Orden 76.

#### C. ANÁLISIS Y DESARROLLO

El día 27 de agosto, los miembros de la comisión de pre-adjudicación se reúnen en las instalaciones del Hospital Regio Ushuaia a los efectos de evaluar la oferta.

Desprendiéndose la siguiente información según las ofertas analizadas en los tres Renglones licitados:



## AVAL TÉCNICAMENTE

### Renglón N.º 1

- ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N.º: 20-12284563-0

#### Alternativas N.º 0 y 1

- SAWKO, ILIANA CONSTANZA CUIT N.º: 27-22325872-2

#### Alternativas N.º 0

- ASERTIVA S.A. CUIT N.º: 30-71173615-4

#### Alternativas N.º 0

### Renglón N.º 2

- ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N.º: 20-12284563-0

#### Alternativas N.º 0 y 1

- SAWKO, ILIANA CONSTANZA CUIT N.º: 27-22325872-2

#### Alternativas N.º 0

### Renglón N.º 3

- ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N.º: 20-12284563-0

#### Alternativas N.º 0

- GONZALEZ RAMÓN CUIT N.º: 20-12838055-8

#### Alternativas N.º 0

- MASTER'S INFORMÁTICA CUIT N.º: 27-22325872-2

#### Alternativas N.º 0

## NO AVAL TÉCNICAMENTE

### Renglón N.º 3

- ASERTIVA S.A. CUIT N.º: 30-71173615-4

Alternativas N.º 0: Por no cumplir con los requerimientos técnicos mínimos solicitados.

De igual modo, se aconseja preadjudicar por orden de merito, según el siguiente cuadro.

## CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
ITEM 1	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO	1	<b>ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO</b>
	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO	0	
	ASERTIVA S.A.	0	
	SAWKO ILEANA	0	
ITEM 2	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO	0	<b>ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO</b>
	SAWKO ILEANA	0	
ITEM 3	MASTER'S INFORMÁTICA	0	<b>MASTER'S INFORMÁTICA</b>
	GONZALEZ RAMÓN	0	
	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO	0	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Dirección de Tecnologías Médicas - MS.

“2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Sin Otro particular, atte.

Ing. Emilio Bernedo

Leg. 27914700/00

Ing. Anibal Viscido

Leg. 29391135/00

Bioq. Iván Gramundi

Leg. 23504064/02

